

POBREZA LABORAL (PL), YUCATÁN

Primer trimestre

27 de mayo de 2026

Página 1/5

Próxima publicación: 26 de agosto de 2026

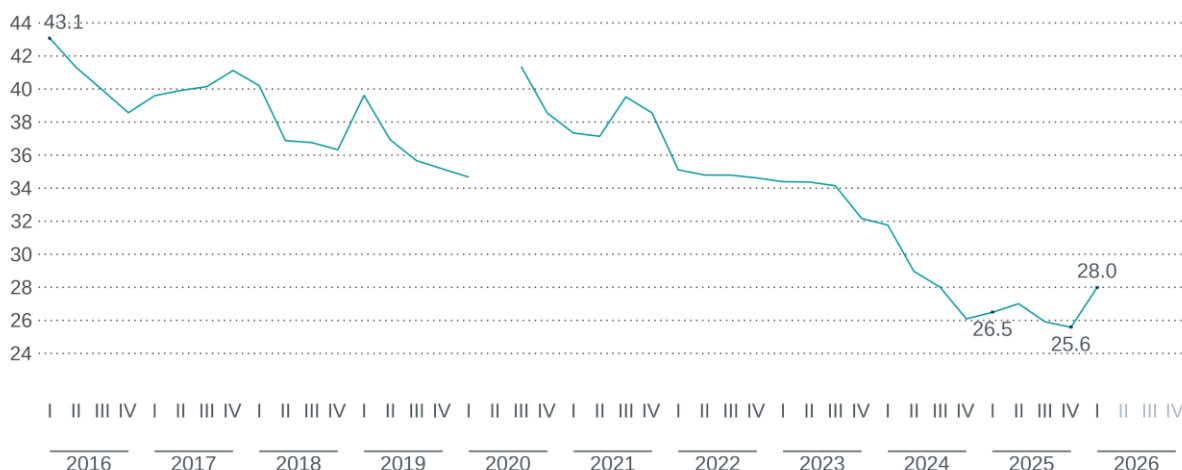
Yucatán		
Primer trimestre de 2026		
Pobreza Laboral	Ingreso laboral real per cápita	Masa salarial
porcentaje	pesos del primer trimestre de 2020	millones de pesos a precios constantes del primer trimestre de 2020
28.0	3 735.41	8 721.44

Entre el primer trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026, la pobreza laboral en Yucatán aumentó 1.5 puntos porcentuales: pasó de 26.5 a 28.0 %

Pobreza Laboral (PL) es un indicador de corto plazo que mide el porcentaje de la población cuyo ingreso laboral per cápita es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria (equivalente a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI)). La PL constituye una aproximación adicional al análisis que se realiza en la medición de la Pobreza Multidimensional (PM), en particular, para el espacio del bienestar económico, al centrarse en la capacidad del ingreso laboral para cubrir el costo de la canasta alimentaria. Su estimación se realiza con la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).¹

En Yucatán, de 2016 a 2026, se observó una tendencia decreciente² en el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria. Entre el primer trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026, la pobreza laboral aumentó 1.5 puntos porcentuales: pasó de 26.5 a 28.0 % (ver gráfica 1).³ En el último periodo trimestral se observó un aumento de 2.4 puntos porcentuales al pasar de 25.6 % en el cuarto trimestre de 2025 a 28.0 % en el primer trimestre de 2026. El máximo de la serie, desde 2016 a la fecha, para la entidad fue de 43.1 % (alcanzado en el primer trimestre de 2016) mientras que el mínimo fue de 25.6 % (registrado en el cuarto trimestre de 2025).

Gráfica 1
Población en pobreza laboral
primer trimestre de 2016-primer trimestre de 2026
(porcentaje)



Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx.

Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), primer trimestre de 2026.

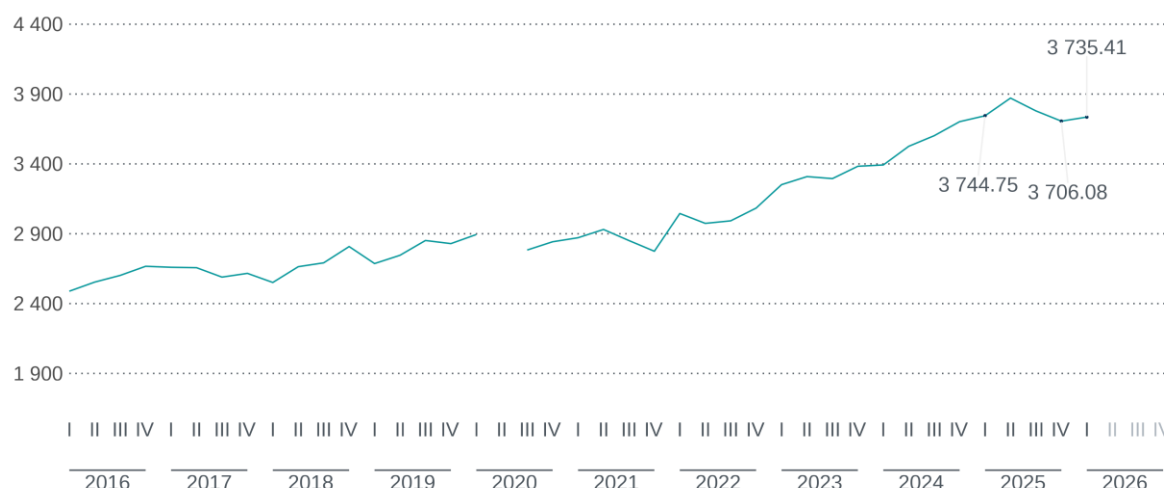
¹ Para más información sobre la construcción de este indicador, puede consultar: <https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pl/#documentacion>.

² Al implementar la prueba estadística Mann-Kendall con un nivel de significancia de 0.05.

³ Los parciales pueden no sumar el total debido al redondeo.

Los resultados de la PL en Yucatán se asocian a los cambios del ingreso laboral per cápita —la suma del ingreso laboral mensual de las personas ocupadas del hogar, dividida entre el número de personas que lo conforman—. Entre el primer trimestre de 2016 y el primero de 2026, el ingreso laboral per cápita pasó de 2 488.75 a 3 735.41 pesos, cambio en el que se observó un crecimiento.⁴ Entre el primer trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026 el ingreso disminuyó 0.2 %, lo que equivale a 9.34 pesos menos por persona (ver gráfica 2). La variación trimestral observó un crecimiento de 0.8 % al pasar de 3 706.08 pesos en el cuarto trimestre de 2025 a 3 735.41 pesos en el primer trimestre de 2026.

Gráfica 2
Ingreso laboral per cápita
primer trimestre de 2016-primer trimestre de 2026
(pesos)^{1/}



Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx.

Debido a la contingencia por la COVID-19, se suspendió la recolección de información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre de 2020, por lo que no se cuenta con el cálculo de los indicadores de ese periodo.

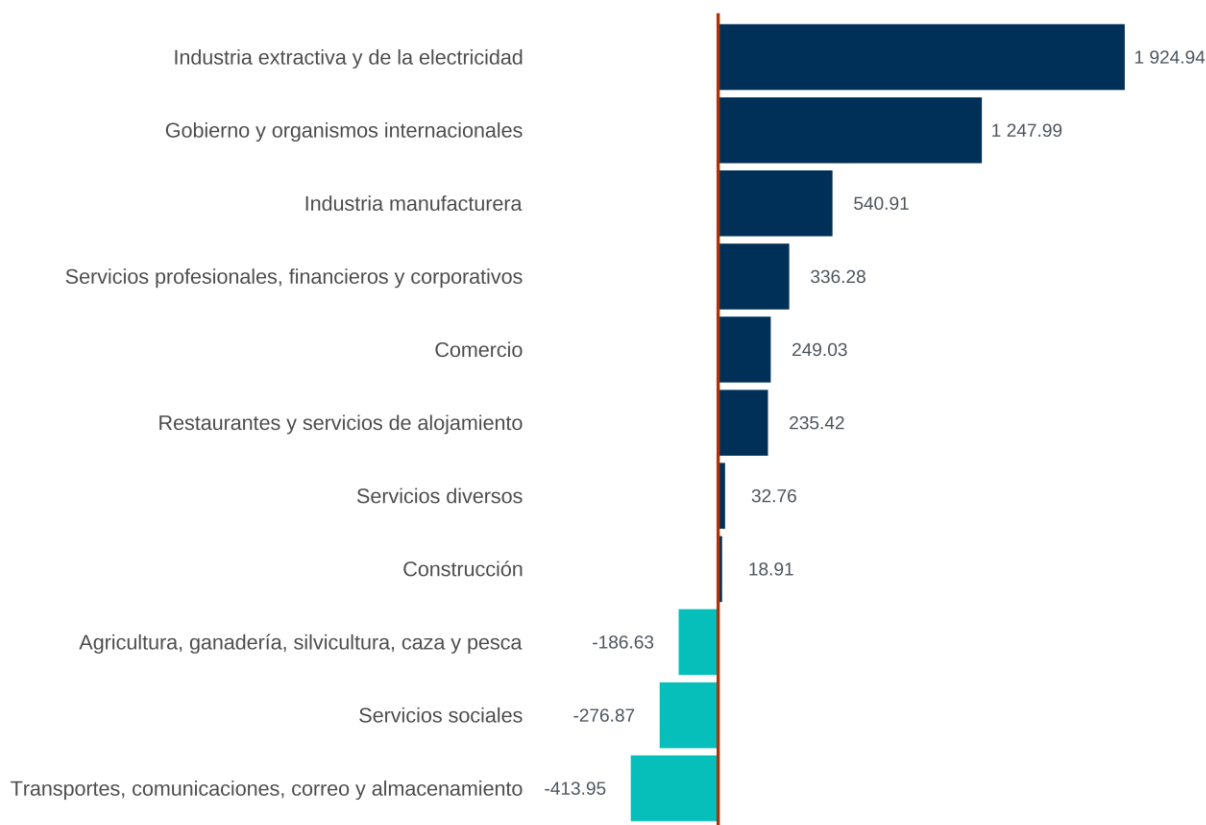
^{1/} Pesos constantes del primer trimestre de 2020.

Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), primer trimestre de 2026.

Entre el primer trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026, se observaron cambios del ingreso laboral promedio de hombres y mujeres ocupados, para el caso de los hombres se presentó una disminución en 0.3 %, mientras que para las mujeres creció 4.3 por ciento. Aunado a esto, se identificaron cambios en los ingresos laborales promedio según sector de actividad: ocho de 11 sectores económicos registraron aumentos en el ingreso laboral promedio de su población ocupada en ese periodo. El sector con el mayor crecimiento fue el de Industria extractiva y de la electricidad, con un alza de 14.7 %, equivalente a 1 924.94 pesos. En términos monetarios, el ingreso laboral promedio en este sector pasó de 13 131.50 a 15 056.44 pesos. Hubo sectores que no siguieron esta tendencia: Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca registró la mayor disminución de 4.3 %, lo que equivale a 186.63 pesos (ver gráfica 3).

⁴ Al implementar la prueba estadística Mann-Kendall con un nivel de significancia de 0.05.

Gráfica 3
Diferencia anual del Ingreso laboral promedio de la población ocupada, según sector de actividad
primer trimestre de 2025 y de 2026
(pesos)^{1/}



Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx.

^{1/} Pesos constantes del primer trimestre de 2020.

Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), primer trimestre de 2026.

Del primer trimestre de 2016 al primer trimestre de 2026, la masa salarial real —suma total de los ingresos laborales de las personas ocupadas— registró una tendencia creciente.⁵ Entre el primer trimestre de 2025 y el primero de 2026 aumentó 9.0 %: pasó de 8 002.75 a 8 721.44 millones de pesos. Lo anterior representa un incremento de 718.69 millones de pesos en este lapso (ver gráfica 4). La variación trimestral fue de 3.9 %, lo que equivale a un aumento de 330.43 millones.

⁵ Al implementar la prueba estadística Mann-Kendall con un nivel de significancia de 0.05.

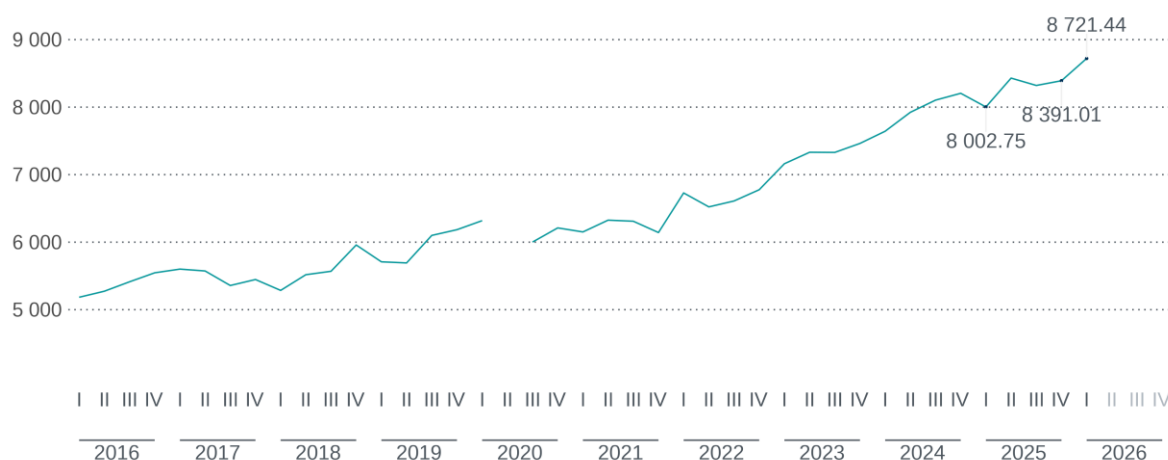
POBREZA LABORAL (PL), YUCATÁN

Primer trimestre

27 de mayo de 2026

Página 4/5

Gráfica 4
Masa salarial
 primer trimestre de 2016-primer trimestre de 2026
 (millones de pesos)^{1/}



Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx.

Debido a la contingencia por la COVID-19, se suspendió la recolección de información de la ENOE del segundo trimestre 2020, por lo que no se cuenta con cálculo de los indicadores correspondientes de ese periodo.

^{1/} Pesos constantes del primer trimestre de 2020.

Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), primer trimestre de 2026.

Cuadro 1
Información nacional y estatal
 primer trimestre de 2026

Indicador	Estados Unidos Mexicanos	Yucatán
Pobreza Laboral (porcentaje)	30.7	28.0
Ingreso laboral real per cápita (pesos de 2020)	3 653.00	3 735.41
Masa salarial (millones de pesos a precios constantes de 2020)	443 723.58	8 721.44

Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx.

Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), primer trimestre de 2026.

FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	La medición de la Pobreza Multidimensional (PM) y su metodología cumplen con lo que establece la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). Esta norma las dimensiones a incluir, la periodicidad mínima de las mediciones, así como los niveles de agregación y las fuentes de información obligatoria. Esta medición se realiza cada dos años a nivel estatal. Por lo anterior, y para contar con información reciente que muestre el estado del desarrollo social —en específico, sobre el espacio del bienestar económico—, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza la estimación de Pobreza Laboral (PL). En la definición, identificación y medición de PL, se considera que una persona se encuentra en esta situación cuando su ingreso laboral es inferior al valor monetario de la canasta alimentaria, tanto en el ámbito rural como urbano.
Metodología	El porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) se calcula a partir del ingreso laboral per cápita. Este, a su vez, se calcula con la información de las personas ocupadas que reporta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Este ingreso laboral per cápita se utiliza para determinar si todas y todos los integrantes del hogar están o no por debajo de las LPEI.
Año base	Primer trimestre de 2020
Fuentes	Los indicadores de PL se construyen con los microdatos (disponibles en https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#microdatos) de la ENOE que realiza el INEGI y el valor monetario de la canasta alimentaria que definió el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en 2016. A partir de julio de 2025, el INEGI actualiza esta información de manera mensual en https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/lp/ .
Cobertura geográfica	Nacional, estatal, ciudades autorrepresentadas y por ámbito rural y urbano
Periodicidad	Trimestral
Cálculo del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)	El ITLP es un indicador cuya base de referencia es el primer trimestre de 2020 y que se expresa como el cociente del periodo actual (nacional, rural, urbano y por entidades) entre su base. Los valores mayores a uno se interpretan como un aumento en el porcentaje de la población que no puede adquirir una canasta alimentaria (referente al periodo base); los menores a uno indican un aumento del porcentaje de la población que puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral.
Publicación de resultados	Ver calendario de publicaciones.
Nota al público usuario	Para conocer la metodología de la estimación de PL y el ITLP consultar la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pl/#documentacion .

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!



INEGIINFORMA